

1. ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANAS BÁSICAS

CONTENIDOS:

• **BLOQUE I: PREVENCIÓN DE INFECCIONES Y ACCIDENTES**

Este bloque abarca los contenidos derivados de las capacidades terminales en las que se trata de determinar a través del estudio, tanto general como concreto del sector, las diferentes técnicas y acciones para la prevención y aplicación de primeros auxilios en caso de accidente o reacciones adversas.

• **Procedimentales:**

- Selección y aplicación de normas para la prevención de enfermedades y accidentes en el profesional
- Estudio de los riesgos de accidente y puntos de peligro en locales, aparatos, cosméticos, etc.
- Aplicación de técnicas para la prevención de accidentes (pruebas cutáneas, preguntas, observación,...)
- Identificación de signos y síntomas de reacciones adversas a los productos cosméticos.
- Aplicación de técnicas de primeros auxilios
- Preparación y mantenimiento de botiquines

• **Hechos, conceptos y principios:**

- Enfermedades profesionales: enfermedades profesionales de las manos de aparición frecuente en trabajadores de salones de peluquería y de belleza. Enfermedades posturales. Infecciones.
- Accidentes en salones de peluquería y belleza. Prevención.
 - Tipos de accidentes más frecuentes: causas, signos, síntomas y prevención.
 - Reacciones adversas: causas, signos, síntomas y prevención.
 - Primeros auxilios. Técnicas y pautas de actuación.

• **Actitudinales:**

- Interés por conocer la reglamentación legal, vigentes para los salones de belleza.
- Respeto y cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Precisión en la aplicación de las técnicas

• **BLOQUE II: EL CUERPO HUMANO: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA**

Este bloque abarca los contenidos derivados de las capacidades terminales en las que se trata de caracterizar, a través del estudio integral del ser humano, las posibles causas o alteraciones estéticas más comunes, de las que pueden ser causa alteraciones o condiciones del organismo. El conocimiento científico de los orígenes y las causas de los diferentes problemas estéticos, facilitarán al alumno o la alumna la elección y aplicación posterior de los diferentes tratamientos y cuidados.

• **Procedimentales:**

- Representación gráfica de la estructura y de los distintos aparatos y sistemas del cuerpo humano
- Recopilación y análisis de información sobre la estructura corporal y sus posibles alteraciones.
- Localización de estructuras, aparatos, sistemas, órganos, etc. sobre diferentes estructuras (muñecos, gráficos, cuerpos reales,...)
- Relación de cada órgano, sistema y aparato con su función.
- Reconocimiento de algunos signos del funcionamiento de los distintos aparatos y sistemas.
- Interpretación de dietas u otros informes.
- Identificación y relación de la influencia de la dieta en el cabello, piel y silueta.
- Proposición de medidas para la promoción de la salud y calidad de vida.

• **Hechos, conceptos y principios:**

- Componentes de la materia viva. La célula: Estructura y funciones. Tejidos: clasificación, estructura y funciones.
- Aparatos y sistemas del cuerpo humano: anatomía y fisiología.
 - Estructura macroscópica y microscópica. Funciones.
- Control y regulación de las funciones vitales:
 - Control y regulación nerviosos.
 - Control y regulación endocrinos.
- Salud y enfermedad:
 - Concepto de salud y enfermedad.
 - Factores que inciden en la salud y en el aspecto físico de la persona:
 - Drogas: alcohol, tabaco, otros.
 - Alimentación. La dieta y su influencia en el cuerpo humano. Metabolismo. Dieta normal: composición. Influencia en el cabello, piel y silueta.
 - Sintomatología de algunos aparatos con repercusión en la piel.
 - Alteraciones patológicas y no patológicas significativas por su incidencia en este campo profesional.
- Anatomía descriptiva, fisiología y patologías de manos y pies y su relación con los procesos de manicura y pedicura.

• **Actitudinales:**

- Iniciativa y carácter crítico en la aportación de variaciones en el desarrollo profesional

- Interés por observar, conocer las demandas y necesidades de las personas, respecto a la imagen personal.
- Actitud positiva y colaboradora, para deslindar el campo del profesional esteticista, del correspondiente al del facultativo médico.
- Observancia y respeto de las normas profesionales, en el ejercicio de su actividad.

• **BLOQUE III: LA PIEL. ESTRUCTURA, FUNCIÓN Y ALTERACIONES**

Este bloque abarca los contenidos derivados de la capacidad terminal en la que se trata de caracterizar a través del estudio del órgano cutáneo y anexos, las alteraciones estéticas más comunes. El conocimiento científico de los orígenes y las causas de los diferentes problemas estéticos, facilitarán al alumno o la alumna la elección y aplicación posterior de los diferentes tratamientos y/o cuidados estéticos.

• **Procedimentales:**

- Reconocimiento de las estructuras que configuran la piel
- Representación gráfica de los componentes de la piel.
- Identificación de las características y condiciones de la piel y cabello.
- Relación entre características y condiciones de la piel, uñas y cabello y agentes causales.
- Identificación alteraciones en piel, uñas y cabello.

• **Hechos, conceptos y principios:**

- El órgano cutáneo. La piel: Estructura. Funciones generales de la piel. Tipos de piel. Características. Propiedades. Evolución.
- Anexos cutáneos:
 - El pelo: tipos, estructura, funciones, características y propiedades. Ciclo vital.
 - Las glándulas sebáceas y sudoríparas: sus secreciones; funciones.
 - Las uñas: descripción, estructura, funciones. Formación y conocimiento.
- Alteraciones de la piel. Factores causantes. Lesiones elementales. Envejecimiento cutáneo: procesos. Alteraciones de la piel de naturaleza melánica. Infecciones e infestaciones de la piel. Reacciones alérgicas. Alteraciones de la queratinización. Trastornos producidos por el sol. Alteraciones por exceso de grasa y retenciones hidrolipídicas.
- Alteraciones de las glándulas sebáceas y sudoríparas. Alteraciones del sistema pilosebáceo. Alteraciones de las uñas.

• **Actitudinales:**

- Iniciativa y carácter crítico en la aportación de variaciones en el desarrollo profesional
- Interés por observar, conocer las demandas y necesidades de las personas, respecto a la imagen personal.
- Actitud positiva y colaboradora, para deslindar el campo del profesional esteticista,

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
C.F.G.M DE ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA

- del correspondiente al del facultativo médico.
- Observancia y respeto de las normas profesionales, en el ejercicio de su actividad

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DCB)

TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA SOBRE LOS CONTENIDOS A APRENDER Y EVALUAR SE PUEDE ENCONTRAR EN INTERNET en www.mec.es